

# EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVII Suscripción: Diario un mes 1 pe. eta.  
Semanal, un mes 0'50 id.

Tortosa 5 de Junio de 1917

Redacción y administración  
Centro Unión Republicana, Mercaderes, 24

N.º 1710

## BICICLETAS Y GRAMÓFONOS

A 12 pesetas mensuales

EXPOSICIÓN, ALQUILER, COMPRA, CAMBIO Y REPARACIONES

Garage y coches alquiler

**DIEGO HOMEDES**

Plaza Nueva del Vail, 12.—Teléfono 62

## FRANCIA

# La sesión histórica

Hemos asistido a una sesión histórica del Parlamento francés. Ha sido la sesión de reapertura celebrada hoy 22 de Mayo de 1917. En ella ha pronunciado M. Ribot, presidente del Consejo de ministros, un discurso sincero y fuerte. Un discurso en el que se descubre toda la fortaleza del alma de Francia y la digna entereza de los hombres que gobiernan este glorioso país.

Para esta sesión había anunciadas varias interpelaciones. Todas ellas referentes a la guerra. Una para tratar de la última ofensiva. Otra para tratar del aprovisionamiento. Otra para tratar de la campaña submarina. Otra para tratar de la conducta de algunos generales. Interpelaciones todas ellas que si se anunciaran en España servirían para clausurar el Parlamento, para disolverlo. Pruebas hay. Interpelaciones que si se intentaran desarrollar en España crearían el Gobierno, para impedirlo, obligado al empleo de todas las violencias.

Aquí, no. Abrese la sesión. Léase un mensaje de Cuba—que comentaremos en otra correspondencia—y seguidamente monseñor Ribot asciende a la tribuna de oradores y hace uso de la palabra. M. Ribot es un anciano que tiene cerca de 82 años. Era ministro de Hacienda cuando comenzó la guerra. Siguió en este cargo cuando dimitió Briand. Encargóse entonces de la Presidencia y del ministerio de Estado. M. Ribot adorna su cara venerable con una barba apostólica. Su noble cabeza cubrese con una cabellera de largas y blancas melenas. Camina encorvado, muy encorvado; anda aprisa, muy aprisa. Su voz es clara, dulce, atrayente.

El discurso de M. Ribot comienza así: «Es natural que después de algunas semanas de interrupción en los trabajos, la Cámara pida explicaciones acerca de los hechos ocurridos en este tiempo. Estas explicaciones, el Gobierno tiene el deber de darlas francamente. Y no en sesión secreta, sino en sesión pública. El país tiene derecho a saber cuanto pasa.» Nosotros volvemos a darnos cuenta de que no estamos en España. ¿Cuándo en España un jefe de Gobierno ha hablado así? ¿Cuándo se ha dicho en España que hechos tan trascendentes como la dirección y el aprovisionamiento del ejército en campaña, el resultado de determinadas acciones militares, el país tiene el derecho a saberlos? Al país, en España, se le ha exigido el deber de dar su dinero para la guerra, el deber de dar su sangre para la guerra. El derecho a saber cuanto en la guerra pasaba, —Cuba, Marruecos— no se le ha concedido nunca.

Este derecho concedido al pueblo constituye en M. Ribot una obsesión religiosa. Porque a los pocos minutos, habla de la guerra submarina. Y habla así: «La guerra submarina es grave. Nosotros debemos examinar esta cuestión en toda su extensión y buscar los medios más eficaces para combatir la actividad de los submarinos. Como ello afecta al problema del aprovisionamiento yo pido que éste se trate inmediatamente, hoy mismo, si es posible. Deso que la discusión sea pública. No se le ha hablado aún bastante al país sobre ello.» ¿Oí? No se le ha hablado aún bastante al país, exclama M. Ribot. Y al pronunciar estas palabras, nosotros lo hemos visto; la Cámara entera

se ha puesto en pie, asintiendo, aplaudiendo. ¿No recordáis vosotros ahora los aplausos casi unánimes—, única excepción las izquierdas—que la Cámara española tribuaba al señor Dato cuando se negaba a tratar la situación internacional? ¿No viene a vuestra memoria la sesión del Congreso español en que centenares de diputados aclamaba al conde de Romanones porque se negaba a hablar de la huelga ferroviaria? ¿No tenéis presente las demostraciones de entusiasmo que recibió el mismo conde de Romanones cuando cerró el Parlamento para que no se hablara en él de la traición del robo que constituye la acción española en Marruecos? «El país tiene derecho a saberlo todo» dice M. Ribot. «Esto no puede llegar al país» dicen continuamente los jefes de Gobierno en España. ¿Francia? ¿España? Es toda la diferencia entre una democracia capaz que sabe y quiere gobernar y un régimen personal atrallado por media docena de oligarcas. ¿El Parlamento? El Parlamento es como el pueblo que lo elige. En Francia, hablando y legislando para los de abajo. En España, hablando y legislando para los de arriba.

Pero no está en las palabras escritas, el valor esencial del discurso de M. Ribot. Está en un telegrama que lee con voz trémula, temblorosa la mano que lo sostiene. En un telegrama que se escucha con silencio religioso y que recibe, a su final, una ovación atronadora. Es de Rusia: «El primer Gobierno revolucionario. Y dice que «Rusia no olvidará nunca la lealtad con que Francia cumple la palabra dada.» Que «Rusia recordará siempre el esfuerzo admirable de Francia realizando en este momento su ofensiva del Oeste atrayendo las fuerzas alemanas, con objeto de que Rusia pueda reconstituirse y enderezarse en esta crisis saludable por la que pasa.» ¿Podemos dudar de Rusia? ¿Podemos creer en su paz separada? exclama energicamente M. Ribot alzando el brazo, dando a su palabra una intensa fuerza emotiva. Y los aplausos de toda la Cámara, de la derecha, de la izquierda, del centro, le dan la más concreta contestación. Rusia no puede desentenderse de Francia porque Francia no ha abandonado a Rusia en los momentos de peligro.

Pero no está todavía en este telegrama la trascendencia histórica de la sesión. Está en el momento en que M. Ribot pro-

uncia estas breves palabras: «¿La paz? Nosotros haremos la paz en condiciones dignas para Francia. Si no se nos pide, nosotros sabremos imponerla.» Han sido estas palabras definitivas el final del discurso la síntesis del discurso de M. Ribot. Después de pronunciadas, y cuando la Cámara entera aplaudía, M. Ribot el glorioso anciano de la noble cabellera blanca, de la venerable barba apostólica descendía rápidamente por la escalerilla de la tribuna de oradores.

Nosotros volvimos los ojos hacia las galerías del público llenas de soldados y hacia los escafios donde un creyó negro y un lazo tricolor señalaba el puesto de los diputados muertos en el campo de batalla: «No es una gloria, pensábamos, luchar y morir por una patria que tiene a su frente, en su Gobierno, a unos hombres así?»

MARCELINO DOMINGO  
París, Mayo de 1917.

## CONCLUSIÓN LÓGICA

El Gobierno ¿cumplirá su palabra de presentarse ante el Parlamento? La opinión general es la de que faltará a ella. Para creerlo así hay un antecedente. El de que siendo el compromiso adquirido el de reanudar las sesiones el 28 del pasado, ni siquiera ha sido fijada la fecha de reapertura, ni justificado el Gobierno su conducta. Los nombramientos de senadores vitalicios y de presidente del Senado no indican, como algunos afirman, el propósito de acudir en plazo breve al Parlamento. Otras veces se hizo lo mismo y no se levantó su clausura. Es más: el jefe del Gobierno, al lanzar su propósito de reunir las Cortes, hizo presente que el período parlamentario sería brevísimo, por imponerlo así la estación. Si no se reanudan las sesiones ahora, ¿podemos esperar lo sean en el rigor del verano?

Fundadamente creemos, pues, que las Cortes no funcionarán por ahora. Y teniendo en cuenta la reforma del año económico, tememos que casi no celebrarán sesiones en el año presente. Este convencimiento nuestro nos hace ver al Gobierno incurso en una gravísima responsabilidad. Siempre, desde que la guerra comenzó, fué necesaria la asistencia parlamentaria, aun contando con su ineficacia; pero a medida que el tiempo pasa, que la guerra adquiere

mayor intensidad, esta necesidad se acentúa. Y será mayor todavía a la hora de la paz.

Pero concretándonos al momento presente y circunscribiéndonos a la situación de España ante los problemas exteriores é interiores, jamás fué tan indispensable la acción parlamentaria. En el problema internacional, lejos de agravarla, actuarían las Cámaras de sedante, pues darían al país, si la función no se imponía—lo que ya creemos difícil—la sensación de su verdadera situación. Nada alarma, indigna y apasiona como el silencio obligado.

Y el decretado hace dos días enojará más las pasiones en lugar de suavizarlas. Es un grave error en el que ha incurrido el Gobierno al prohibir los mítines y manifestaciones públicas. Aparte de que nunca es tan necesario que la opinión pueda ser libremente expuesta, que sirva de orientación al Gobierno, como cuando se atraviesan circunstancias verdaderamente excepcionales, en las que avizoran peligros por todas partes. Con esta medida reaccionaria é ilegal el Gobierno acentúa el divorcio entre el órgano directriz y el país.

Atendiendo a los problemas interiores, ¿qué podríamos decir que no supieran nuestros lectores? El propio jefe del Gobierno lo reconoció: hace un mes. Fué una de las razones, según decía, que le obligaban a convocar el Parlamento la necesidad de resolver alguno de los problemas económicos, especialmente el del trabajo.

¿El que ha variado la situación? Todo lo contrario. Automáticamente, al agravarse la internacional, empeora la nacional. Todo entorpecimiento con el exterior actúa directamente sobre la economía interior. Y siendo peor, mil veces peor, la situación, ¿cómo va a justificar el Gobierno su conducta? ¿Qué va a decir a las multitudes hambrientas? ¿Qué esperanza pueden tener en su obra? Estas preguntas tienen una contestación. Y advierta el Gobierno que la respuesta encierra peligros para los intereses que dice defender. Porque si a las muchedumbres se les niega toda asistencia del Estado, ¿no se las empuja con esta conducta a un movimiento revolucionario, que transforme la dirección ideal del Estado mismo?

Juan Jardí Vidiella  
Procurador de los Tribunales  
Cambios, 3, principal  
TORTOSA



# El Ayuntamiento republicano

## RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 4 JUNIO DE 1917

Existencia en caja dia 3 Junio	610	84	Retenido en Depositaria	62	72
Recaudado central id.			J. B. P. C. Abril 17	75	
Recaudado pescado dia id.	40		A. L. U. id. alguacil E. 17	60	
Recaudado Matadero dia id.	155	72	J. Lapei a, id. Agosto. 16	62	
> Mercado dia 4 id.	61	10	J. Martin z, contador E. 17	291	62
J. Vidal, arbitrios sobre arroz	1428	02	E. F. rquet 1 Lto. material escritorio	25	55
Ingresado de la retención Depositaria	2545	09	Juan R. s a cuenta	100	
Id. Sellos municipales.	8	25	F. Mulet id. id.	100	
J. Fabregat, recaudador.	30		José Espuny id. id.	200	
Traslaciones D.	9		J. M reso 1 Lto. blanqueo escuelas	38	50
Certificaciones	19		A. B. rtomeu 2 Lts. A. E. = J. y M.	30	
Cementerios	20	75	Nómina porteros Febrero 17	180	
Permisos obras			J. Montserrat J. S. Enero 16	201	
			P. Itur 1 Lto. bolsa extrinseca	70	
			Nómina de Secretaria Febrero 17	2322	27
			F. Escardó 1 o de 21 714'35 M. 17	217	14
			Nómina Policia y Obras E. y F. 17	400	
			D. Pino A. M. Dibre. 16	85	25
				4521	05
			Existencia en caja.	406	72
				4927	77

Esta Alcaldía agradecerá se le denuncia y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

### Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y público en general se fija que el 28 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista:

### José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años visitó en los viajes a Castellón y Tortosa. Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará curado de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de las graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia. Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el superior hasta el más sencillo.

### HORAS DE CONSULTA

En Vinaros, el 28 de cada mes, de 8 a 10 (Fonda Vda. de Aparil).  
En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).  
En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).  
Los demás días en su establecimiento ortopédico.

En Cruz Roja. - Monterols, 24.

REUS

### COMENTANDO

## El favoritismo

España entera, á excepción de un militar de familias que monopolizan la cosa pública en todos los ordenes de la vida, esta ya cansada de soportar por más tiempo el favoritismo que la tiene condenada á lamentable atraso; y sólo espera que alguien dé la voz, para levantarse como un solo hombre, y derrocarlo para siempre. El Ejército con saludable entereza ha iniciado el movimiento redentor, demostrando que no hay nada, ni nadie, capaz de atropellar la razón, el derecho y la justicia, cuando las colectividades están decididas á no dejarse atropellar.

El favoritismo es la plaga nacional, y es preciso acabar con ella cuanto antes, cueste lo que cueste.

Es vergonzoso, irritante, demolidor, cuanto sucede en todos los ordenes de la vida, corrompidos por la podredumbre política. En todos los organismos, es el favoritismo la plaga nacional que mantiene á España sometida al imperio de unas dinastías de padrinos y de nenes. Para ser algo, ó hay que pertenecer á esas dinastías, ó adscribirse á ellas como siervo sin voluntad. Quien se emancipa, quien no abdica de su criterio, quien no se somete á ser miembro de una de esas bandas, ya sabe lo que le espera: el destierro á lugares de castigo, si es funcionario; el aislamiento como perro rabioso, si no depende de nadie.

Todo está podrido al contacto del favoritismo, todo, absolutamente todo. Los ministros, salvo excepciones muy contadas, no tienen más merecimientos que el haber sido asiduos contortulios del presidente tal ó cual; los senadores, son nombrados sin más título que el pertenecer á la camarilla de este ó del otro ministro; los diputados, no son otra cosa que hijos, yernos, familiares, pasantes, clientes, ó servidores de los personajes que dan las actas; las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, se constituyen con favoritos de los caciques, y todos los cargos de

representación popular, á excepción de unos cuantos, representados por quienes tienen electores propios, no son otra cosa que una merced hecha por los mangoneadores de la cosa pública á sus favoritos.

A tal punto llega el favoritismo, que en cuanto un señor escala la cumbre, no queda hijo, ni hermano, ni cuñado, ni primo, ni pasante, ni socio, ni cliente que no sea ungido con cargo de categoría. El favorito de quien pueda dar merced, lo será todo, aun cuando no sepa leer, ni escribir; aun teniendo corcho por cerebro. ¿Acaso no habéis visto á oficiales quintos con 6.000 reales, saltar de golpe y porrazo á diputados, para ser nombrados enseguida gobernadores civiles? ¿Acaso no estáis cansados de ver cómo señores anónimos, desconocidos, incapaces de aprender ni aun la Gramática, han llegado «per saltum» á ocupar los más elevados cargos de la Nación? ¿Acaso no veis á diario, que en cada cambio de política son improvisados nuevos favoritos? Es sabido. Cuando manda Don Fuano, el favorito es personaje: cuando no manda, se arrinconan y nadie le hace caso. En España, todo consiste en arrimarse á alguien, y esperar á que á ese alguien lo haga ministro su amo. Entonces, el alguien, coloca á sus favoritos, ó los pone en condiciones de ser colocados más tarde.

Es triste, muy triste, decirlo; pero es la verdad.

Y así en todo. En el sacerdocio que debía ser cosa sagrada para los gobernantes, sólo son canónigos de gracia quienes cuentan con buen padrino, y cada canonjía produce una batalla de influencias, habiendo sacerdotes llenos de virtud y de merecimientos que jamás logran salir de su parroquia; hasta presentarse en el Episcopado interviene el favoritismo, siendo notorio que el obispo tal ó el obispo cual debe la mitra á este ó al otro personaje. En la magistratura, otro sacerdocio que también debería ser cosa sagrada, medran solamente los paniaguados de los primates políticos, y á la misma hora en que jueces dignísimos encanecen en los pueblos, hay docenas de intriguantes que escalan las Audiencias y el Supremo, para formar Sales á gusto y conveniencias de sus protectores. En la burocracia, hay funcionarios de cincuenta años que no llegaron á ganar 12.000 reales, y funcionarios de cuarenta que saltaron hasta la cabeza de los escalafones. En todo, absolutamente en todo imperan el favoritismo y la polacada.

Ni aun los cuerpos de escala cerrada han logrado emanciparse del

favoritismo. Saben que al menos no se les postergará saltando por encima los paniaguados; pero saben también que la polacada los hará sus víctimas en los destinos, y que los buenos serán para los que tengan buen padrino, y los malos para aquellos que están huérfanos de protección. El ingeniero civil, el artillero, el ingeniero militar, saben que el último de la promoción no saltará por encima de ellos; pero no pueden evitar que el número 1 tengan un destino de castigo, y el número último disfrute un premio de recompensa.

Así está España, dividida en dos clases de españoles. Una clase formada por la inmensa mayoría, está condenada á cuidar la vara del Presupuesto, dándole de comer para que engorde: otra clase, formada por los que siempre están agarrados á la teta de la vaca, chupando hasta la última gota de leche que produce.

Así no se puede seguir ni un momento más. Es preciso reformar todo el orden civil y militar de ascensos, de destinos, y de recompensas, hasta en sus cimientos, para dar la batalla al favoritismo, y que cada cual sepa que sus únicos valedores serán su comportamiento, su aptitud, sus méritos.

Por primera providencia, es necesario acabar con la vergonzosa corruptela de las categorías parlamentarias. ¿Acaso no es irritante que por el mero hecho de ser un caballerete diputado adquiera las suyas categorías? El día en que el ser diputado no sirva para otra cosa que para defender los intereses del país, dejarán de serlo muchos: todos los que van al Congreso á buscar una categoría burocrática al amparo de su padrino.

Todos deben imitar á los militares para no dejarse atropellar ni un momento más, para acabar de una vez para siempre con la podredumbre del favoritismo, entronizando como único valedor el mérito, y para fundar sobre los cimientos de la nueva organización una España distinta de la actual. Los militares nos han enseñado el único camino posible. Y ese camino no es otro que el de la organización, con firme propósito de aceptar todo sacrificio, si llegase el momento de sacrificarse.

El favoritismo es la podredumbre que aniquila á España y que la exterminará si no lo extirpamos. ¿Vamos á extirparlo? Pues manos á la obra, que para ello, sobrarán con unas semanas de organización, y con unos minutos de gallarda batalla.

JUAN DE ARAGON

No queremos poner ningun comentario al preinscrito artículo que publica el periódico monárqui-

co de Madrid «La Correspondencia de España», para que el país pueda apreciar el verdadero estado del régimen.

## La educación austriaca y su incógnita

Nadie ignora la situación de humillante dependencia que ocupa Austria Hungría respecto á Alemania. Rarísimas son las ocasiones en que dicha nación ha dado pruebas de personalidad propia. La misma campaña pacifista que viene realizando, parece estar dirigida por Berlín.

Desde hace seis meses Austria tiene su monarca el emperador Carlos, que no quiere ser gobernador, y una emperatriz que quiere gobernar. Ambos soberanos son dueños de sí mismos. En los últimos años de su vida, el visir Francisco José no representaba más papel que el secundario y humillante de comparsa. Los servidores reinaban. Unos tras otros, todos han desaparecido ya. Después de Kober, Burian, después de Burian Tisza, La lista ha quedado cerrada.

El actual monarca está firmemente resuelto á rodearse de personas fieles: el conde Berchtold, de origen mitad húngaro, mitad alemán; los condes Czernin y Clam-Martinióz, grandes señores checos germanizados, adictos ante todo á la monarquía. No significa esto el deseo del Emperador Carlos, de gobernar por sí? ¿Eso significa también una intención decidida de ir hacia grandes innovaciones?

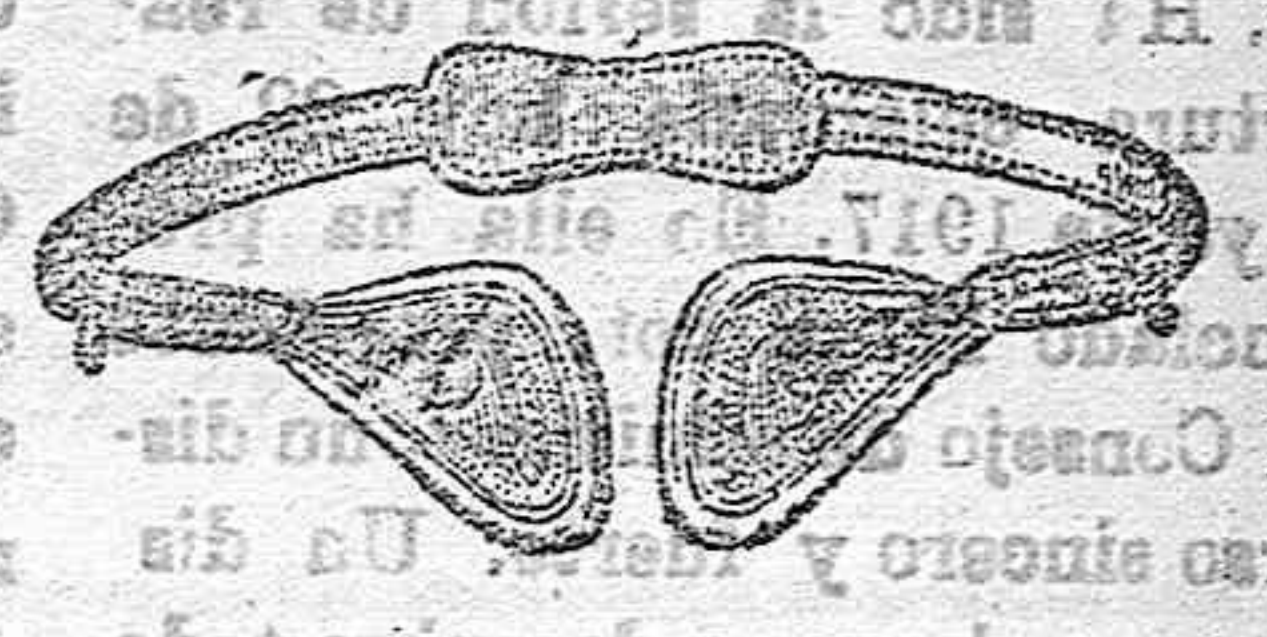
Como todo el mundo sabe, el conde Berchtold salió Ministerio de Negocios Extranjeros, durante el primer año de guerra, porque no quería admitir la manumisión completa de Alemania sobre el país de los Habsburg. Pero su indolencia corre parejas con su riqueza: es mucho más capaz de aconsejar que de obrar. Como Ministro en Bucarest, el conde Czernin nos permitió apreciar, desde 1914, su actividad y la justeza, la precisión de su golpe de vista. Si hay algún hombre que haya trabajado para sacudir el sentilismo de Austria y para devolver á ésta la libertad.

El dualismo de 1867 fué recomendado por Bismarck y sancionado por Francisco José, que, queriendo á toda costa vengar á Sadowa y restablecer en Alemania la hegemonía de Viena, no creyó nunca poder pagar tan cara la docilidad de los magdtares trabajando en las dos razas que, en la monarquía dualista, le eran particularmente favorables, la alianza alemana ha dado caracter de casi-permanencia á lo que no debió ser más que el expediente de un día. Hoy se pue-

de decir, sin temor, á equivocarse, que este sistema, fundado sobre la opresión de las mayorías eslavas, no durará. Austria vencida, caerá por su propio peso. Austria vencedora (cosa muy improbable) sucumbiría ante las nuevas poblaciones eslavas que, directa ó indirectamente se le han incorporado.

Es decir que no debemos considerar, como segura la independencia austro-húngara? De ninguna manera. Las emancipaciones ó las accesiones eslavas que pudieran producir, están ya en masa que compensadas por la irremediable acesión alemana. A la dominación económica del pasado se junta hoy la dominación militar. En los tiempos malos, el ejército alemán fué el oimiento del ejército austriaco. La independencia, eventual de Austria aparece, por tanto, muy dudosa, y mucho más dudosa aún lo será mañana. Si esto, como es de suponer lo ha comprendido el emperador Carlos está explicado su anhelo de paz, su afán de renovaciones y sustituciones. Ores seguramente que obrando por sí, sacudiéndose de la tutela aparatosa de Alemania, demostrando á los aliados que no habiendo él provocado la guerra no debe ser tampoco responsable de ella, puede aún salvar á su país. La intención es honrada. Pero ¿la consentirá Alemania? ¿Permitirá el Kaiser que su primer colaborador se vuelva atrás y le deje plantado en medio del camino? Seguramente no. De donde resulta que el porvenir de Austria sembrio y tenebroso, no constituye ninguna incógnita, de la ecuación de su maana, en la que todo, absolutamente todo está despejado si en la que sólo el emperador Carlos constituye la incógnita, no sabemos y por la debilidad ó por la fuerza de los hechos consumados

Alberto Donadio



## AVISO

á los herniados (Frencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relleno. Sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido á los que tratan de especular á su costa.

## JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias, (frencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausellas de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias á su ya demostrada pericia y á la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

BRAGUERO ARTICULADO, es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

WIRANTES OMOPLAZICOS para evitar la cargación de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

## HORAS DE CONSULTA

De nueve a una, saliendo en el expres de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia. Monterols, 16 - REUS



**Manuel Montó**

**ABOGADO: AGENTE DE NEGOCIOS**  
**HABILITADO DE CLASES PASIVA**  
 Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos.  
 Representaciones. Apoderamientos. Confección de Repartes, Presupuestos, Matriculas y Cuentas municipales.

Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda.—Tarragona.

**LUIS COMPANYS**

**ABOGADO**  
 del ilustre Colegio de Barcelona  
 Consulta en la calle Cortes, 635, entresuelo, 1.º, (chaffán a la calle Lauria), Teléfono 2.217.

**ROYAL-BAR**

Establecimiento de primer orden. Se sirve café Moka y licores de las más acreditadas marcas. Restaurant, servicio nocturno permanente. Hay piano eléctrico con extenso y escogido repertorio.

**NO DEJEIS DE VISITARLE**  
 Plaza de Agustín Querol

**CARNET**

**Baile de la postal**

Ha despertado gran interés entre los socios del Centro del Comercio, el proyectado baile de «La postal» que se celebrará el día 7 del corriente festividad del Corpus, en los salones de dicha sociedad.

No dudamos del éxito, en vista del interés que ha despertado el conocer los animados incidentes a que dará lugar la confrontación de las postales con sus sorpresas consiguientes.

**Premio**

Se ha concedido la Cruz de Alfonso XII al ilustrado maestro de esta ciudad, nuestro amigo D. Manuel Guarch, por sus relevantes trabajos en pró de la enseñanza primaria. Reciba nuestra felicitación.

¿Tenéis penas? Bebed **CONAC** y **LICOR MIMÓ**. Para todos los males del espíritu es maravilloso panacea.

**¿Será verdad?**

En reunión celebrada en el día de ayer por la mayoría de propietarios socios de la Comunidad, se acordó aconsejar a todos cuantos deban presentar sus pólizas a la Real Compañía, para aplicarle el cajetín del aumento de canon en dos pesetas mas por jornal, se abstengan de presentarlas mientras se resuelve la norma de conducta a seguir por la Corporación.

**Subasta**

La Administración de propiedades e impuestos, de esta provincia anuncia para el día 12 del actual en las Casas Consistoriales de Gandesa y Tarragona, la subasta de una finca rústica denominada «Cementerio viejo de Ribarroj», sita en dicho pueblo y perteneciente al Estado, por la cantidad de 775 88 pesetas.

**Poseción de cargo**

Se ha posesionado del cargo de ayudante de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, recientemente nombrado D. Emilio Ballester Agasot.

**Brigada municipal**

La brigada municipal se halla distribuida en el día de hoy en los siguientes trabajos: Reparaciones en las Casas Consistoriales, arreglo de la calle de Genoveses, conservación del Parque y riego de las calles.

**SE VENDE**

Una Máquina de Talar. Virtud de auto judicial, ó en clase de observación.  
 Drar. Montada sobre columna. A cremellera. Con tornillo y plato con agujeros. A dos conos y manubrio. Presión automática. Darán razón en esta imprenta.

**Convocatoria**

Para mañana esta convocada a sesión la Comisión provincial.

**En Reus**

La orden gubernamental mandando suprimir las conferencias telefónicas, anoche motivó que los alarmistas diaran curso a su fantasía asegurando que se había decretado la huelga general revolucionaria y que en determinadas poblaciones, entre ellas Barcelona y Madrid, habían estallado motines de carácter social.

**Choque**

En la Estación de la línea del Norte de Reus maniobrando una máquina ha chocado contra el muro y rej de contención, sita en la Plaza de la Libertad. Por fortuna el choque no ha sido a todo vapor, quedando los daños reducidos a algunos desperfectos en el mencionado muro, derribado varias veces en pocos años por accidentes ferroviarios. No ha precisado interrumpir el tráfico.

**Descarrilamiento**

El tranvía de Salou ha descarrilado cerca las cuatro carreteras, obligando al pasaje a terminar el viaje recorriendo a pie varios kilómetros. A causa del estado precario de la empresa de dicho tranvía, no fué posible mandar una máquina de socorro.

**Liquidación**

Por cesar en el negocio Maquinaria para herreros. Herramientas para agricultores y para obras.

Golfos desde 0 75 ptas. el kilo. Todo a precios de ganga.

**Rafael Homedes**

HERRERÍA SAN ROQUE, 29

**Disgusto**

Entre los propietarios de Almazora reina gran disgusto por la manera en que el jefe de la estación del Norte hace la distribución de los vagones para la exportación de la naranja.

Una comisión de dichos propietarios ha visitado al gobernador y éste les ha ofrecido atenderles.

**Exposición**

Hemos recibido copia de una Exposición que al gobierno y a las Cortes dirige el pueblo de Denia, pidiendo medidas erérgicas contra el torpedeamiento de nuestro buques por submarinos alemanes.

El documento está admirablemente rozonado, mereciendo su contenido nuestras alabanzas, hasta el extremo que no tenemos inconveniente en suscribirlo.

**Cámara de Comercio**

Acordada por esta Corporación la impresión mediante Concurso entre los impresores de esta localidad de la Memoria anual de los trabajos realizados por la Cámara durante el ejercicio finido de 1916, se pone en conocimiento de todos los interesados que hasta el próximo día 9 a las 12 de la mañana se admitirán proposiciones las cuales deberán sujetarse al pliego que estará de man fiesto hasta dicha fecha en la Secretaría de la Cámara de 4 a 5 de la tarde.

**OFICIALES**

**Quintas**

Interesan de la Comisión Mixta de Castellón que se remita certificado en que conste si el mozo del alistamiento de Vinarcz y reemplazo actual Juan Bta. Cardona Fuentes, se halla recluido en el Instituto «Pedro Mata» de Reus, definitivamente en

virtud de auto judicial, ó en clase de observación.

Del Regimiento de Infantería de Almansa número 18 remiten para su entrega a los soldados de dicho Regimiento, que se hallan en esta localidad, José Navarro Bartomeu, José Melich Subirats y Daniel Rodríguez Princep, domiciliados el 2.º en Camarles y el 3.º en Campredó; pases de licencia ilimitada expedidos a favor de los mismos, y que se recojan y se devuelvan los que obran en poder de los interesados.

De la Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona, comunican que se ha declarado pendiente al 12 del actual en último y definitivo plazo a Francisco Ventura número 148 del sorteo de este pueblo y reemplazo del año 1913.

De la misma comunican que se ha declarado pendiente al 20 del actual en último y definitivo plazo a Juan Royo número 141 del reemplazo del año 1912 para que cumpla lo que se le ordenó en oficio de 18 de Mayo próximo pasado con las prevenciones en el mismo día consignadas.

Una copita de **ANÍS DIANA** es una ascensión espiritual al placer supremo.

**De trasportes**

**La demanda de vagones**

Como ampliación a la real orden de 22 de diciembre de 1916, el ministro de Fomento ha dictado otra sobre los registros de petición de vagones, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Todo asiento de demanda de material que se haga constar en los registros de las estaciones, deberá ser firmado precisamente por remitente ó persona provista de notarial ó de autorización escrita y firmada de mismo y cuando se trate de esta autorización, habrá de referirse a cada demanda en particular y ser entregada y archivada en la estación para examen por la inspección del Gobierno cuando se juzgue conveniente.

2.º Por cada vagón que se solicita se constituirá en la estación un depósito de 20 pesetas, que perderá el que suscribió la demanda si sat fecha ésta no es utilizado el vagón correspondiente, aplicándose las cantidades perdidas por los demandantes a la beneficencia pública y a las cajas de pensiones y socorros de los empleados de los empleados de las Empresas ferroviarias, todo según lo dispuesto en el apartado último de la real orden de 17 de noviembre de 1916. Hecha la facturación de los vagones solicitados, las cantidades depositadas correspondientes se tomarán en cuenta para devolverlas ó deducirlas de los portes, según los casos.

**Marcado de vino**

Se nota un poco de movimiento en las operaciones con vinos tintos que son demandados por la mayoría de las casas de Vilafranca. Su precio gira alrededor de 10 reales grado y carga, en blancos y rosados se trabaja algo también a la misma base de precio.

La marcha de los viñedos es en general satisfactoria.

**Los toneleros**

El Ayuntamiento de Benicarló ha telegrafado al Gobierno rogando que se gestione con Italia quede sin efecto la prohibición de enviar madera para la industria tonelera.

**Los trenes**

La Cámara Mercantil de Castellón ha telegrafado al Gobierno protestando de la suspensión de los expresos de Valencia a Tarragona, que da lugar a que se retrase la correspondencia por más de diez y ocho horas.

**Concurso de aviación**

El Aero Club de Cataluña ha acordado la celebración de un concurso

de aviación en el Tividabo, que coincidirá con la fiesta de las palomas que organiza la Sociedad Colombófila de Cataluña.

**Asamblea popular**

A fines de este mes se celebrará en Barcelona la asamblea de clases populares para osientar a la nueva democracia una vez terminada la guerra.

**Una tragedia**

Dicen del pueblo de Mazaleón que en una masía de aquel término ha ocurrido una terrible desgracia.

Encontrábase en la cocina de su domicilio Angel Zapater, su hija Manuela, niña de diez años, y los hermanos Antonio y Josefina Jimeno.

Manuela cogió una escopeta, creyéndola descargada, y se le disparó, matando a la niña Josefina é hiriendo gravísimamente a Antonio.

**Registro civil**

**DIA 4 JUNIO**

**Nacimientos**

Victoria María Alexandri Vilanova.

Jorge Grau Estrada.  
 María Concepción Calvo Monpel.

**Defunciones**

Cinta Buera Ramirez, 14 meses.

**Matrimonios**

Ninguno.

**OBSERVATORIO DEL EBRO**

Día 5 de Junio de 1917 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 26.º4, tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 17.º3  
 El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765 8, y a las 7 de hoy 764 6

El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido calma.

Nota. Ayer, cielo ligeramente nuboso por la mañana; por la tarde fué aumentando la nebulosidad, hasta quedar cubierto por la noche. Temperatura algo elevada. Barómetro con tendencia a bajar. Hoy amanece casi completamente cubierto.

**Ultima hora**

**Nota política**

El Sr. García Prieto nos dijo que el Consejo de esta tarde carecía de importancia, pues solamente será preparatorio del que el miércoles se celebrará en Palacio.

Sobre los torpedeamientos últimos, añadió, nada tengo que agregar a lo que anoche les dijeron en Gobernación. Estos torpedeamientos motivaron la reunión que celebramos en el antepalco del Real. Reina tranquilidad completa en toda España. El gobernador de Barcelona me telegrafió anoche que se había celebrado sin novedad la corrida de toros y la fiesta firid, y que en ambos actos se había visto a muchos oficiales de todas las armas. En los cuarteles la vida es también normal.

No es cierto, siguió diciendo el Sr. García Prieto, que el señor Alba hubiese estado en Palacio, como se ha dicho, y tampoco lo es que lo hubiese hecho el Sr. Dato.

Luego dijo que el mar ha arrojado al cabo de Buena Esperanza cinco cadáveres pertenecientes a naufragos del «Eizaguirre»

**El nuevo presidente del Senado**

Esta tarde tomó posesión de

la presidencia del Senado el señor Groizard.

Concurrieron al acto los vicepresidentes de la Cámara, los secretarios y la comisión de Gobierno interior.

Después del acto oficial mayor de la Secretaría hizo la presentación de todo el personal de la Cámara, así de la Secretaría como de la Redacción del «Diario de Sesiones».

El señor Groizard pronunció un breve discurso, muy efectivo para todos, exhortándoles al cumplimiento del deber.

En el salón de conferencias del Senado los fotógrafos impresionaron después placas.

**La política al día**

Cuando la protesta de los tenientes en los días de la guerra de Cuba, siendo Gobierno el señor Sagasta y ministro de la Guerra el general López Domínguez, una comisión de los protestantes fieles que la noche anterior habían producido algunos tumultos en las calles de Madrid se presentó en el palacio de la Presidencia en el momento en que el Gobierno estaba reunido en Consejo.

La comisión de tenientes pidió cortés y respetuosamente a don Pablo Cruz, subsecretario de la Presidencia, que anunciara al general López Domínguez que deseaban verle.

El fiscal secretario del señor Sagasta entró en el salón donde se celebraba el Consejo y transmitió el recado que le acababan de encomendar y al cirlo Sagastista:

—¿Q é hacemos?

Rápido como una centella don José Canalejas, ministro a la sazón de Gracia y Justicia, repuso:

—¿Q é hemos de hacer? dimitir.

Pocas horas después el señor Sagasta con sus ministros dejaba el poder.

Piense el lector en la enorme diferencia que hay entre lo sucedido ahora y lo que fué la protesta de los tenientes, entre aquella exquisita sensibilidad moral, aquella noción de la suprema dignidad del poder público que alumbra en las palabras del llorado Canalejas y esta serie de abdicaciones y avenencias, de comedos, tratos y conciertos a que se está apelando para no dejar el Gobierno.

El señor Burell ha echado sobre sus hombros la tarea de convencer a las gentes de que el conflicto planteado por la actitud de las Juntas de desfaza tiene sus orígenes en días anteriores a los de este Gobierno, como si con esto las responsabilidades en que el actual está incurso pudieran aminorarse. Así se hubiese iniciado la organización de las Juntas en tiempos del general Espartero el caso sería el mismo.

**Enrique Roig Chavarria**

PROCURADOR CAUSIDICO  
 Administrador de fincas

Cambios 1. 2.º

**OFICIAL BARBERO**

Se necesita uno a todo estar ó semanal en la Barbería de D. CARLOS BARBERA, Plaza de Armas, núm. 25.

Tortosa.—Imp. Foguet



# CLINICA DE OPERACIONES

## SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

### CIRUGÍA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabate

**VIAS URINARIAS**

**CIRUGIA de URGENCIA**

**RAYOS X**

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Dr. Secundino Sabaté

**PARTOS ENFERMEDADES**

propias de la **MUJER** (TOCO-GINECOLOGIA)

Mercería. Paquetería. Quincalla

**Sebastián Tudó**

Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

## EBANISTERIA

**RAMÓN RICO**

Calle Menéndez, 13-Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Prezios económicos

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

de Buena Ventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 8

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para Hotel.—Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto.—Magníficos terranos con vistas al mar y al campo.—Luz eléctrica.—Cuarto de baño y ducha.—Cuarto oscuro para fotógrafos.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garaje.—Water-closets.—Y Café-Barra-cant.

Servicio de gran lujo para banquetes

**Ramón Andreu**

Reproducciones y ampliaciones. Don-Carrió, 3.—TORTOSA

# DISPONIBLE

OFICIAL BARBERO  
Se necesita uno a todo estar. LOS BARBEROS de Tortosa. P. de Alfonso XII, 12.

El nuevo presidente del...  
Esta tarde tomó posesión de...

La Brigada municipal...  
El Ayuntamiento de Tortosa...